

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA OTATRUCK C. A.

Ibarra, 1 de Marzo del 2020

Señores Accionistas de la Compañía de Carga Pesada Otatruck C. A.

Presente.

En mi calidad de Gerente es para mí una obligación y a la vez una satisfacción, presentar a ustedes este informe anual de labores para que todos los accionistas presentes tengan conocimiento de lo que se ha realizado en el transcurso del año 2019 y también el desenvolvimiento económico.

A continuación presento todo lo que se ha realizado:

- 1.- Durante el año 2019 esta Compañía ha desarrollado sus actividades con total normalidad, salvo algunos contratiempos ya que hemos sufrido retraso en el pago por los servicios prestados.
- 2.- En cuanto a los movimientos económicos, están reflejados en los estados financieros presentados en la junta ordinaria de accionistas.
- 3.- Hemos cumplido con todas las obligaciones ante las autoridades competentes como son: el Servicio de Rentas Internas SRI, declarando al día nuestros movimientos económicos y respetando siempre las leyes y reglamentos que nos norman; la Superintendencia de Compañías, enviando los balances y documentos complementarios; el Municipio de Ibarra, pagando la patente, los permisos de funcionamiento y demás impuestos y contribuciones; el Ministerio de Relaciones Laborales, presentando los formularios de décimos y utilidades.
- 4.- Se ha pagado puntualmente a todos nuestros proveedores, para mantener una buena relación comercial.
- 5.- Se ha procurado informarles a los accionistas sobre sus obligaciones con el SRI y el IESS de tal manera que no incumplan con sus obligaciones y de esta manera evitar que la Compañía se vea afectada.

Es todo cuanto puedo darles a conocer en este año de mi representación.

Atentamente:


Sr. Aguilar Jara Oscar Patricio
C. C. 1002419479